

AUTORIZA FIRMAS DE CHEQUES

HUEPIL, 25 de Julio del 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 2241 /

VISTOS:

- a) Las facultades que me confieren la ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial de 26.07.2006.
- b) El art. 3° de la Ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- c) La licencia médica N°56950324, de fecha 09/07/2018, presentada por el funcionario Autorizado para la firma de cheques Don Gustavo Pérez Lara por los días 09/07/2018 hasta 28/07/2018.
- d) Las solicitudes de feriado legal Presentadas por el funcionario Autorizado para la firma de cheques Don Mario Wohlk Caro con fecha 18/07/2018 autorizadas por los días 25 al 27 de junio del 2018.
- e) la solicitud de feriado legal Presentada por la funcionaria Autorizado para la firma de cheques Doña Cristina Lagos Lara con fecha 18/07/2018 autorizadas por los días 23 al 27 de junio del 2018.
- c) Por contar solo con la firma autorizada para la firma de cheques, de la Encargada de Personal (Tesorera (S)) Doña Rosa Jara Salazar Rut: 11.960.553-9.
- d) La necesidad de continuidad del servicio.

DECRETO:

1.- Apruébese autorización de Firma temporal desde el 25 de Julio al 27 de Julio de 2018, para los cheques de las Cuentas Corrientes municipales que se detallan al Funcionario que se indica:

Bernardo Paredes Paredes

Rut.: 7.377.078-5

Director Depto. Tránsito

N° CUENTA CORRIENTE	NOMBRE
55609000065	Municipalidad Tucapel- Fdos. Municipales
55609000090	Municipalidad Tucapel- Fondos. Prog.Mejor.urbano
55609000154	Municipalidad Tucapel- Fondos Prodesal
55609000171	Municipalidad Tucapel- Fondos de Terceros
55609000375	Municipalidad Tucapel- Fondos Otec
55609000502	Municipalidad Tucapel- Fondos PMB Tucapel
55609000529	Municipalidad Tucapel- Fondos Proyectos menores
55609000545	Municipalidad Tucapel- Fondos Mideplan
55609000634	Municipalidad Tucapel- Fondos Omil
55609000707	Municipalidad Tucapel- Fondos Cementerio

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVE.

ANA GUERRERO SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)

FRANCISCO DUEÑAS AGUAYO
ALCALDE (s)

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
 - Depto Adm. Finanzas
 - Depto de partes
 - Archivo.
- FDA/AGS/RAA/RJS/jmb